

Las iglesias no unidas, independientes y heréticas y cismáticas á la vez son los independientes, griegos cismáticos y los coptos de la misma denominación. Sobre todos éstos obrará con extraordinaria influencia el Congreso últimamente presidido, en nombre de Su Santidad, por el cardenal Lange-nieux, arzobispo de Reims, y que ha sido un golpe mortal en el corazón de los rusos y de los griegos independientes.

\* \* A nuestro apreciable colega *El Baluarte* le han informado que no había habido en Caldas de Malavella ninguna manifestación corchera como resultaba del telegrama por nosotros publicado en la edición del miércoles, por cuyo motivo espera que rectificaremos la noticia que supone dimos por haber sido sorprendida nuestra buena fé.

La rectificaremos si, pero no en el concepto supuesto, ya que lo que hubo fué que los cajistas se comieron la fecha de Vidreras que iba antepuesta á la de Caldas de Malavella, por ser aquella la población donde se verificó la manifestación y la segunda el punto en donde se expidió el telegrama.

\* \* Se encuentra en Barcelona nuestro distinguido amigo el joven diputado por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana.

\* \* Ha sido destinado á servir en el segundo batallón de Guipúzcoa que guarnece esta plaza el comandante de infantería don Manuel Tejeiro.

\* \* Mañana la Cofradía del Purísimo é Inmaculado Sagrado Carazón de Maria celebrará en la parroquial iglesia de San Felix la fiesta del *cuarto Domingo* con arreglo á sus estatutos.

En la función de la tarde que empezará á las cuatro y media predicará el Rdo. don Ramon Oliveras.

\* \* Acerca el impuesto ultimamente creado sobre los valores públicos y que debe empezar á hacerse efectivo en el cobro del actual trimestre, con referencia al concepto de que es equivalente al 1 por 100 de la renta dice muy oportunamente un colega de Barcelona:

«Esto en parte no es así en todos los valores, porqué, según la ley de presupuestos, el impuesto recientemente creado sobre los efectos públicos y valores locales es de 5 céntimos de peseta por cada diez pesetas, que nos resulta un tanto por ciento igual sobre toda clase de renta, por cuanto, al paso que en algunos valores es exactamente el 1, según dijimos, en otros llega al 1'669 por ciento, en otros no escede de 0'842 y hasta en alguno no pasa de 0'666. Además de esta anomalia, se observa que para fijar el importe del sello en las láminas de un solo título, se desprecian los quebrados de una peseta, el paso que en las de varios se aglomeran todas las fracciones y el importe del sello es el que resulta de la suma de los enteros, de suerte que en el primer caso el importe del sello que ha de fijarse es proporcionalmente menor que en el segundo. Otra observación hay que hacer. En los valores de aquellas sociedades de que no cobran los cupones los tenedores, hay que fijar sello al igual que en los valores que reparten dividendos, sea cual fuere la cuantía de los mismos. Parece que en el Comercio se ocupan en esta desproporción á fin de obrar según convenga.»

\* \* Los periódicos de Barcelona se quejan de que la sucursal de Telegrafos que antes estaba instalada al lado de Sta. Mónica se haya trasladado á un segundo piso del pasaje de los Baños que á las diez de la noche queda á oscuras por ser particular el alumbrado del mismo y la entrada de dicho pasaje se cierra por un extremo.

Tomén la cosa con paciencia los colegas de la capital del Principado, por que

# Tartanas

D. Ramon Juan tiene el gusto de ofrecer al público en representación de D. Francisco Coll, en Figueras varios de dichos carruajes construidos con suma elegancia y solidez, y á precios sumamente económicos, en la plaza del Grano, número 1, de esta ciudad.